

# **Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.**

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques  
Divers, S. A.)

**Estados Financieros Dictaminados**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques

Divers, S. A.)

## Índice

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes .....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estado de resultados .....	6
Estado de cambios en el capital contable.....	7
Estado de flujos de efectivo .....	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 39



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Consejeros de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V., (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

### **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio de Auditoría

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Balances Generales

### 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

Activo	2019	2018	Pasivo	2019	2018
Inversiones - Nota 5			Reservas técnicas - Nota 9		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ 930,845	\$ 539,422
Gubernamentales	\$ 725,756	\$ 293,127	Seguros de accidentes y enfermedades		
Empresas privadas tasa conocida	67,392	70,248	Seguros de daños	\$ 97,126	\$ 126,997
Empresas privadas tasa variable	626,500	318,618	Reafianzamiento tomado	\$ 161,585	\$ 113,153
Extranjeros			De fianzas en vigor		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital				7,404	5,680
(-) Deterioro de valores	1,419,648	681,993	De obligaciones pendientes de cumplir		
			Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago		
			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste		
			Por fondos en administración		
			Por primas en depósito	266,115	245,830
Valores restringidos					
Inversiones en valores dados en préstamo			De contingencia	18,336	16,829
Valores restringidos			Para seguros especializados		
Operaciones con productos derivados			De riesgos catastróficos		
Deudor por reporte			<b>Suma de reservas</b>	1,215,296	802,081
Cartera de crédito (Neto)			Para obligaciones laborales		
Cartera de crédito vigente			Acreedores	2,729	2,138
Cartera de crédito vencida			Fondos en administración de pérdidas		
(-) Estimaciones preventiva por riesgos crediticios			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos		
			Diversos - Nota 11	592,785	63,254
<b>Suma de inversiones</b>	1,419,648	681,993		595,514	65,392
Inversiones para obligaciones laborales			Reaseguradores y reafianzadores	433,927	-
Disponibilidad	39,107	6,428	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 8)		
Caja y bancos			Depósitos retenidos		
Por primas - Nota 6	726,925	168,143	Otras participaciones		
Deudor por prima por subsidio daños			Intermediarios de reaseguros y reafianzamiento		
Agentes y ajustadores			Operaciones con productos derivados		
Documentos por cobrar	37,605	21,467	Financiamientos obtenidos	433,927	-
Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	430	-	Emisión de deuda por:		
Otros			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
(-) Estimación para castigos	764,100	189,610	Otros títulos de crédito		
			Contratos de reaseguro financiero		
Reaseguradores y reafianzadores - (Neto)			Otros pasivos		
Instituciones de seguros y de fianzas - Nota 8	128,674	16,609	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad		
Depósitos retenidos	66,982	128,569	Provisión para el pago de impuestos	139,009	49,773
Importes recuperables de reaseguro	239,126	-	Otras obligaciones - (Nota 12)		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros			Créditos diferidos	139,009	49,773
Intermediarios y reaseguros y reafianzamiento					
(-) Estimación para castigos			Suma del pasivo	2,383,746	923,761



# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	2019	2018
<b>Primas</b>		
Emitidas - Nota 14	\$ 2,146,518	\$ 1,091,774
(-) Cedidas - Nota 14	<u>436,048</u>	<u>-</u>
<b>De retención</b>		
(-) <b>Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor</b>	1,710,470	1,091,774
	<u>194,375</u>	<u>53,487</u>
<b>Primas de retención devengadas</b>	<u>1,516,095</u>	<u>1,038,287</u>
(-) <b>Costo neto de adquisición</b>		
Comisiones a agentes	5,980	5,128
Compensaciones adicionales a agentes		
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado - Nota 8	229,978	179,262
(-) Comisiones por reaseguro cedido - Nota 8	<u>12,485</u>	<u>-</u>
Cobertura de exceso de pérdida		
Otros	<u>603,952</u>	<u>230,898</u>
	<u>827,425</u>	<u>415,288</u>
(-) <b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir</b>		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir Nota 15	534,614	503,031
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
Reclamaciones		
	<u>534,614</u>	<u>503,031</u>
<b>Utilidad/pérdida técnica</b>	<u>154,056</u>	<u>119,968</u>
(-) <b>Incremento neto de otras reservas técnicas</b>		
Reserva para riesgos catastróficos		
Reserva para seguros especializados	1,507	5,122
Reserva de contingencia		
Otras reservas		
	<u>1,507</u>	<u>5,122</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas		
<b>Utilidad / pérdida bruta</b>	<u>152,549</u>	<u>114,846</u>
(-) <b>Gastos de operación netos</b>		
Gastos administrativos y operativos	278,155	252,120
Remuneraciones y prestaciones al personal	4,531	40,693
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,066</u>	<u>1,141</u>
	<u>283,752</u>	<u>293,954</u>
<b>Utilidad / pérdida de la operación</b>	<u>(131,203)</u>	<u>(179,108)</u>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>		
De inversiones	44,156	30,232
Por venta de inversiones	13,556	7,534
Por valuación de inversiones	13,281	6,790
Por recargo sobre primas		
Por emisión de instrumentos de deuda		
Por reaseguro financiero		
Intereses por créditos		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	430	-
Otros	9,457	9,467
Resultado cambiario	560	175
(-) Resultado por posición monetaria		
	<u>80,580</u>	<u>54,198</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
<b>Utilidad / pérdida antes de impuestos a la utilidad</b>	<u>(50,623)</u>	<u>(124,910)</u>
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad - Nota 17	<u>(35,031)</u>	<u>(35,031)</u>
<b>Utilidad / pérdida del ejercicio</b>	<u>(\$ 85,654)</u>	<u>(\$ 89,879)</u>

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Nicole Reich de Polignac  
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel  
Director General Adjunto

Jorge García Rojas  
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez  
Auditor Interno

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Estados de Cambios en el Capital Contable

(Nota 13)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit por valoración de inversiones	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 702,827		\$ 17,220	\$ (470,025)	\$ 33,388	\$ (5,516)	\$ 111,118
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones	128,000						128,000
Constitución de reservas							
Pago de dividendos				(133,388)	133,388		-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(133,388)			
Otros							
<b>Total</b>	<b>128,000</b>			<b>(133,388)</b>	<b>133,388</b>		<b>128,000</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral resultado del ejercicio					(89,879)	2,043	(89,879)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							2,043
Resultados por inmuebles							
Remediaciones de beneficios empleados						536	536
Otros							
<b>Total</b>	<b>830,827</b>		<b>17,220</b>	<b>(603,413)</b>	<b>(89,879)</b>	<b>(2,937)</b>	<b>(87,300)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	646,250						646,250
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones							
Constitución de reservas							
Pago de dividendos							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(89,879)	89,879		-
Otros							
<b>Total</b>	<b>646,250</b>			<b>(89,879)</b>	<b>89,879</b>		<b>646,250</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Resultado del ejercicio					(85,654)	3,525	(85,654)
Superávit por valuación de Inversiones						3,525	3,525
Deficit por valuación de Inversiones						3,690	3,690
Remediaciones de beneficios empleados						(536)	(536)
Otros							
<b>Total</b>	<b>1,477,077</b>		<b>\$ 17,220</b>	<b>\$ (693,292)</b>	<b>\$ (85,654)</b>	<b>6,679</b>	<b>(78,975)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019			\$ 17,220	\$ (693,292)	\$ (85,654)	\$ 3,742	\$ 719,093

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Nicole Reich de Polignac  
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel  
Director General Adjunto

Jorge García Rojas  
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez  
Auditor Interno

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras en miles de pesos (Nota 3)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Resultado neto</b>	(\$ 85,654)	(\$ 89,879)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(13,281)	2,579
Estimación para castigo o difícil cobro	423	-
Depreciaciones y amortizaciones	7,298	(4,578)
Ajuste a las reservas técnicas	367,136	98,090
Provisiones		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	35,031	
Reserva para obligaciones laborales	(7,051)	803
Operaciones discontinuadas		
	<u>303,902</u>	<u>96,894</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(717,159)	(62,226)
Deudores por reporto		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	(558,782)	42,661
Deudores	(16,138)	(7,395)
Reaseguradores y reafanzadores	138,610	(24,025)
Bienes adjudicados		-
Otros activos operativos	(3,722)	(34,963)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	21,792	(25,778)
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	619,364	(19,366)
Instrumentos de cobertura		
	<u>(516,035)</u>	<u>(131,092)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(270)	15
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Activos intangibles	(401,168)	
Otros activos de larga duración		
	<u>(401,438)</u>	<u>15</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por:		
Emisión de acciones	646,250	128,000
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos:		
Por reembolsos de capital		
De dividendos en efectivo		
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
	<u>646,250</u>	<u>128,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
<b>Disminución neta de efectivo:</b>	32,679	3,937
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>6,428</u>	<u>2,491</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 39,107</u>	<u>\$ 6,428</u>

Las 20 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Nicole Reich de Polignac  
Presidente Ejecutivo y Director General

Laurent Pierre Foessel  
Director General Adjunto

Jorge García Rojas  
Subdirector de Contabilidad

José Manuel Hernández Márquez  
Auditor Interno

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

*Cifras en miles de pesos, excepto valor nominal de las acciones*

### **Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:**

#### *Naturaleza y objeto social*

Cardif México Seguros Generales, S. A. de C.V. (la Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 26 de mayo de 2006, con una duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México. Es una Institución mexicana filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A., ambas sociedades de nacionalidad francesa. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de automóviles y diversos.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2018, los accionistas acordaron modificar sus estatutos sociales a fin de agregar el hecho de que la Institución podrá celebrar contratos, efectuar operaciones y en general, llevar a cabo todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

#### *Principales lineamientos operativos*

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un Sistema v de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo*, liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna, Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones realizan aportaciones obligatorias a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

La Institución ha realizado las siguientes aportaciones a dicho fideicomiso:

Ramos	31 de diciembre de	
	2019	2018
Autos	\$ 761	\$ 474
Daños	<u>1,655</u>	<u>1,096</u>
	<u>\$ 2,416</u>	<u>\$ 1,570</u>

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 diciembre de 2019, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión (Ver nota 13).

El monto constituido por concepto de “Reservas técnicas” tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la Mejor Estimación de la Obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Estos métodos actuariales varían por familias de productos y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 3 de marzo del 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018, también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2019.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos (Ver nota 13).

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la calificadora HR Ratings otorgó a la Institución la siguiente calificación para ambos ejercicios, con una perspectiva estable:

Descripción	Calificación
Corto Plazo	HR AAA
Largo Plazo	HR +1

La Institución no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada. Véase Nota 7

### Nota 2 - Bases de preparación:

#### *Marco de información financiera aplicable*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los Criterios Contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como se muestra en la siguiente página.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

- Criterios Contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando:
  - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
  - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;
- Serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que la Comisión emita un criterio contable específico, o bien una NIF, sobre el tema en que se aplicó la supletoriedad.

Las instituciones que sigan el proceso supletorio deben comunicar por escrito a la Comisión, en los 10 días naturales siguientes a la aplicación de la norma contable adoptada supletoriamente, la base de aplicación y fuente utilizada, incluyendo las revelaciones correspondientes.

- Nuevos pronunciamientos contables

### 2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en 2019, conforme lo estableció la Comisión (Véase Nota 27).

Durante el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes NIF y Mejoras a las NIF. La Administración evaluó y concluyó que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación en la información financiera que presenta la Institución.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### *Nuevas NIF*

- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" - Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar y se cobrará el monto modificado; y permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

### *Mejoras a las NIF*

- NIF B-2 "Estado de Flujos de Efectivo" - Requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.
- NIF B-10 "Efectos de la Inflación"- Requiere revelar, el monto acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" - Aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.
- NIF C-8 "Activos Intangibles" - Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.
- Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Consejo de Administración, el 25 de febrero de 2020, para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben: Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, José Manuel Hernández, Auditor Interno, Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad y Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2019, para su emisión bajo la responsabilidad de: Nicole Reich de Polignac, Presidente Ejecutivo y Director General, Laurent Pierre Foessel, Director General Adjunto, José Manuel Hernández, Auditor Interno y Jorge García Rojas Subdirector de Contabilidad.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Del año	2.83	4.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	15.69	10.36
Acumulada en los últimos tres años (considerando año base)	15.09	15.69

Al cierre de diciembre 2019 y 2018 la Institución no realizó ningún evento que afecte la valuación de activos, pasivos y capital.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 5.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

### Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el periodo conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

### Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de las inversiones disponibles para la venta se registra en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

### *Transferencia de inversiones*

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

### *Venta de instrumentos financieros*

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### *Deterioro*

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro

### d. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

### e. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques moneda nacional, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

La disponibilidad al cierre de diciembre de 2019 y 2018, representan el 1.26 % y 0.60%, respectivamente, con relación al activo total y no cuenta con algún tipo de restricción legal en cuanto a su disponibilidad.

### f. Deudor por prima

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconocen como cuenta por cobrar cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base mensual.

La cobranza de las primas a los asegurados también se realiza a través de los socios comerciales, quienes reportan el cobro de la prima a la Institución, mensualmente.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

El deudor por prima representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo las reservas técnicas relativas. Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene primas de seguros con una antigüedad mayor a 45 días vencidas por \$276 . Véase Nota 6.

### g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores - Otros”, representan importes adeudados por clientes corporativos, originados por los servicios prestados y por el impuesto al valor agregado por aplicar generado en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La Institución no ha reconocido alguna estimación para castigos ya que considera que todos los saldos son cobrables.

La institución al cierre de diciembre 2019 y 2018, no cuenta con otros deudores que representen más del 5% del total del activo.

### h. Instituciones de seguros

Las operaciones realizadas con instituciones de seguros son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por pagar a instituciones de seguros (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas tomadas y comisiones: corresponde a las cuentas por cobrar que derivan de las primas tomadas por la Institución y a las comisiones por pagar correspondientes a la prima tomada.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros que la Institución tiene obligación de pagar a las instituciones de seguros. La cuenta por pagar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Los saldos deudores de instituciones de seguros (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan.

Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Nota 8.

### Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Durante 2019 se emitió la Circular Modificatoria 17/19 de la Única de Seguros, en la que se incorpora precisiones relacionadas con las diferentes formas en que se puede realizar la “Transferencia cierta de riesgo de seguro”, entendiéndose que ésta se da entre una institución que cede (institución cedente) parte de los riesgos de seguro o reaseguro, y otra institución que toma dicha parte de riesgos (institución reaseguradora), en el marco de un contrato de reaseguro, en el cual se pacta, desde el inicio de vigencia del contrato de reaseguro, que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada uno de los siniestros futuros provenientes de los riesgos cedidos, o bien, que el reasegurador pagará la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien aquellos donde se pactó que el pago de riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

- Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro.
- Por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- Por los siniestros pagados de contado, del reaseguro tomado.
- Por coberturas de reaseguro no proporcional.
- Por la aplicación de los métodos de valuación en la reserva de riesgos en curso y en la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

### Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos:

- Las primas retenidas por reaseguro tomado (activo) y cedido (pasivo)
- Los siniestros retenidos por reaseguro tomado (activo) y cedido (pasivo).

### i. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no cuenta bienes adjudicados y no celebró contratos de arrendamiento financiero

### j. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

### k. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

#### *Reserva de riesgos en curso*

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de daños es una estimación que se realiza con base en los métodos actuariales registrados ante la Comisión y corresponde al valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro. En el caso de los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”.

Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso”.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconoce en el capital contable, como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI).

### *Reserva para obligaciones pendientes de cumplir*

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor de la indemnización garantizada, dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas. Cuando se origina el siniestro, se registra la reserva por la suma asegurada y conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no recibió orden por parte de esta dependencia para constituir reservas técnicas específicas.

### *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados*

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

### *Reserva especial para uso de tarifa experimental*

Se refiere a una reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales a causa de las características especiales del riesgo o falta de experiencia.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Se considera que una tarifa es experimental cuando no se cuenta con información suficiente para sustentar la estimación de dicha tarifa con base en el valor observado del riesgo que se asegura. La constitución de la reserva se realiza conforme a lo siguiente: 1) incrementos mensuales por cada producto que use tarifas experimentales, 2) al saldo de la reserva se acredita el producto financiero mensual generado por la inversión de la misma considerando los CETES a 28 días, 3) el saldo puede afectarse al cierre de cada ejercicio en caso de siniestros hasta por el monto de los siniestros retenidos, y 4) la reserva deja de constituirse cuando la tarifa deja de ser experimental.

### *Primas en depósito*

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

### I. Obligaciones laborales

La Institución tiene establecidos como planes de beneficios a los empleados de contribución definida, únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos a corto plazo, como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, no son acumulativas.

El pasivo reconocido en el balance general como reserva para obligaciones laborales, representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos, a la fecha del balance general.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, por considerarse libre de riesgo.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. Con base en la mejora a esta NIF de 2018 (con vigencia anticipada), la Institución optó por reconocer dichas ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio, como parte del costo del periodo.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida del Resultado Integral (RI) o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reservó el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que continuará generando pérdidas fiscales. Véase Nota 15.

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2018 la Institución determinó pérdida fiscal, consecuentemente no generó PTU causada ni diferida.

o. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, el superávit por valuación, los resultados de ejercicios anteriores y las remediones por beneficios definidos a los empleados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a su valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital social pagado como parte del rubro Reservas-Otras, en el capital contable, cuando existe un compromiso mediante una asamblea de accionistas, que especifique el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### p. Resultados integrales

El RI está compuesto por la valuación de los títulos disponibles para su venta, las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a dichas partidas. El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. El RI es reciclado cuando se realiza y deja de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocido en los resultados del ejercicio en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. El RI se presenta en el estado de cambios en el capital contable, como parte del Superávit por valuación y de Remedaciones por beneficios definidos a los empleados.

### q. Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del resultado integral de financiamiento.
- Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

### r. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen.

### s. Costo de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros y gastos de ajuste), disminuidos de los salvamentos.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no realizó operaciones análogas y conexas.

### **Nota 4 - Estimaciones contables:**

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

#### *Primas*

Como parte de sus políticas contables y de acuerdo con su operación, la Institución estima sus ingresos de manera mensual en función a la prima emitida por sus socios comerciales en el mes inmediato anterior. Dicha estimación se cancela al siguiente mes y se reconoce la producción real. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estimación de ingresos por este concepto fue de \$69,477 y \$39,373, respectivamente, y los ingresos reales de diciembre, conocidos en enero del siguiente año fueron de \$132,071 y \$38,547, respectivamente. El efecto en los resultados del ejercicio, del ingreso real contra lo estimado, neto de reservas técnicas no es relevante.

#### *Reservas técnicas*

Para la determinación de las reservas técnicas se utilizaron estimaciones actuariales determinadas por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de esta, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación y de acuerdo con la nota técnica autorizada por la Comisión. El factor de siniestralidad en la reserva de riesgos en curso es la variable con mayor sensibilidad.

*Reserva de riesgos en curso:* Debido a la complejidad de la valuación, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos. Esta reserva es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de la institución de los flujos de efectivo futuros.

*Reserva de siniestros ocurridos no reportados:* El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, los cuales se utilizan para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras y, por tanto, el costo de las mismas. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de la reclamación y el número de reclamaciones basado en el desarrollo observado en años anteriores, así como los índices esperados de siniestralidad.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 5 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

GUBERNAMENTALES	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Valor total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Valor total
Disponibles para la venta	\$ 709,259	\$ 6,554	\$ 9,943	\$ 725,756	\$ 289,487	(\$ 2,186)	\$ 5,826	\$ 293,127
EMPRESAS PRIVADAS TASA FIJA								
Disponibles para la venta	\$ 66,419	\$ 133	\$ 840	\$ 67,392	\$ 70,498	(\$ 902)	\$ 652	\$ 70,248
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE								
Con fines de negociación	\$ 614,417	\$ 12,083		\$ 626,500	\$ 312,970	\$ 5,648		\$ 318,618
GRAN TOTAL	\$ 1,390,095	\$ 18,770	\$ 10,783	\$ 1,419,648	\$ 672,955	\$ 2,560	\$ 6,478	\$ 681,993

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 2.21 y 1.75 años, respectivamente.

La Administración monitorea en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la Administración no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser revelados.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución:

- No tuvo algún evento relevante que haya afectado la valuación de las inversiones.
- No realizó alguna transferencia de títulos entre categorías, por lo que no hay alguna pérdida o ganancia no realizada que haya afectado el estado de resultados.
- No realizó alguna reclasificación entre categorías de clasificación de los instrumentos.
- No realizó operaciones financieras derivadas.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución se muestran a continuación:

Emisora	Serie	Costo adquisición	Valor de mercado	%	Emisora	Serie	Costo adquisición	Valor de mercado	%
BNMGUB1	MO-A	\$ 484,517	\$ 492,897	35%	BNMGUB1	MO-A	\$ 312,971	\$ 318,619	\$ 46.72
BNPP-CP	BM2	129,900	133,604	9%	BONOS	191211	59,181	58,259	8.54
BONOS	220609	102,863	107,705	7%	BONOS	220609	108,421	107,040	15.7
CETES	200102	138,880	139,943	10%	BONOS	190131	47,188	49,655	7.28
CETES	200116	96,021	99,677	7%	BONOS	190328	46,354	49,018	7.19
CETES	200130	158,179	159,033	11%	Otros		98,840	99,402	14.57
Otros		279,737	286,789	20%					
		\$ 1,390,097	\$ 1,419,648	100%			\$ 672,955	\$ 681,993	100

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 6 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta una integración del deudor por prima:

Daños	Al 31 de diciembre de			
	2019	%	2018	%
Diversos	\$ 485,082	66.73	\$ 118,077	70.22
Autos	46,415	6.39	50,066	29.78
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	1,374	0.19		
Incendio	23,686	3.26		
Terremoto y Erupción Volcanica	139,793	19.23		
Técnicos	6,145	0.85		
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	<u>24,430</u>	<u>3.36</u>		
	<u>\$ 726,925</u>	<u>100</u>	<u>\$ 168,143</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro del Deudor por prima representa el 23.45% y 15.63% del activo total, respectivamente.

### Nota 7 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Activo</u>	2019	2018
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 461
CETELEM	<u>13,920</u>	<u>17,406</u>
	<u>\$ 13,920</u>	<u>\$ 17,867</u>
<u>Pasivo</u>		
Cardif Servicios, S. A. de C. V.	\$ 7,849	\$ 5,324
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	-	-
GIE BNP Paribas Cardif	3,136	1,365
Cardif LTDA Licencias y Mantenimiento Pims	1,984	227
Cardif LTDA HUB Brasil.	2,377	374
BNP PARIBAS RCC Inc ITP Suport.	-	123
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIA	4,121	-
CETELEM	<u>5,596</u>	<u>18,365</u>
	<u>\$ 25,063</u>	<u>\$ 25,778</u>

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Las principales transacciones con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Ingresos</u>		
Por prestación de servicios:		
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 2,670
BNP Paribas Personal Finance	<u>153,193</u>	<u>-</u>
<u>Egresos</u>		
Cardif Servicios:		
Servicios profesionales	173,767	168,720
Arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo	9,457	8,397
Otros	<u>3,976</u>	<u>3,819</u>
	<u>187,200</u>	<u>180,936</u>
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.		
Prestación de Servicios	<u>6,745</u>	-
GIE BNP Paribas Cardif		
Honorarios profesionales	<u>3,136</u>	4,530
BNP Paribas Personal Finance		
UDIS y otros gastos	<u>56,923</u>	34,341
BNP Paribas Procurement Tech		
Licencias y Derechos de Uso de Programas Computacionales	<u>22</u>	215
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIA		
Prestación de Servicios	<u>13,019</u>	-
Cardif LTDA		
Regional HUB Brasil	7,628	458
Licencia y mantenimiento PIMS	<u>5,662</u>	1,111
	<u>13,290</u>	<u>1,569</u>
Total egresos	<u>\$ 280,335</u>	<u>\$ 221,591</u>

### Nota 8 - Instituciones de seguros:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con instituciones de seguros, cuya antigüedad es menor a un año:

Reaseguro Tomado Institución	Cuenta corriente			
	Deudor		Acreedor	
	2019	2018	2019	2018
Zúrich Santander Seguros	\$ 126,172	\$ 13,936	\$ 116,486	\$ -
Seguros Banamex	(238)	152	-	-
Seguros Banorte General	2,740	2,326	-	-
Seguros BBVA Bancomer	<u>-</u>	<u>195</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 128,674</u>	<u>\$ 16,609</u>	<u>\$ 116,486</u>	<u>\$ -</u>
<b>Reaseguro Cedido</b>				
Institución				
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ -	\$ -	\$ 317,441	\$ -
	<u>\$ 128,674</u>	<u>\$ 16,609</u>	<u>\$ 433,927</u>	<u>\$ -</u>

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018, las primas retenidas del Tomado ascienden a \$128,569.

Los principales resultados derivados de las operaciones con instituciones de seguros corresponden a las comisiones por reaseguro tomado y cedido, las cuales se integran como se muestra a continuación:

Reaseguro Tomado Institución	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Zúrich Santander Seguros	\$ 207,833	\$ 168,323
Seguros Banorte	22,145	10,847
Seguros Banamex		92
	<u>\$ 229,978</u>	<u>\$ 179,262</u>
<b>Reaseguro Cedido</b> Institución		
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ <u>12,485</u>	\$ <u>-</u>

La Institución al cierre de diciembre de 2019 y 2018, no realizó operaciones de coaseguro, ni operaciones de reaseguro financiero.

### Nota 9 - Análisis de reservas técnicas:

Los movimientos de las reservas técnicas realizadas en el ejercicio se presentan a continuación:

Descripción	Saldos al 1 de enero de 2018	Movimientos	31 de diciembre de de 2018	Movimientos	31 de diciembre de 2019
De riesgo en curso:					
Daños	\$ 485,935	\$ 53,487	\$ 539,422	\$ 391,423	\$ 930,845
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	94,974	(4,510)	90,464	(38,335)	52,129
Siniestros ocurridos y no reportados	73,673	39,480	113,153	48,432	161,585
Por dividendos sobre pólizas	32,518	4,015	36,533	8,464	44,997
Por primas en depósito	<u>30,963</u>	<u>(25,283)</u>	<u>5,680</u>	<u>1,724</u>	<u>7,404</u>
	<u>232,128</u>	<u>13,702</u>	<u>245,830</u>	<u>20,285</u>	<u>266,115</u>
Reserva para seguros especializados	<u>11,707</u>	<u>5,122</u>	<u>16,829</u>	<u>1,507</u>	<u>18,336</u>
Total	<u>\$ 729,770</u>	<u>\$ 72,311</u>	<u>\$ 802,081</u>	<u>\$ 413,215</u>	<u>\$ 1,215,296</u>

### Nota 10 - Obligaciones laborales:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$0 debido a que la institución realizó traspaso de su personal a la compañía de Cardiff Servicios y en 2018 ascendió a \$6,514 respectivamente.

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos Proyectos (AP) y el Activo Neto Por Beneficios Definidos (PNBD) que se presenta en el balance general al 31 de diciembre de 2018:

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

	<b>Terminación 2018</b>	<b>Antigüedad 2018</b>	<b>Total 2018</b>
Activos (pasivos) laborales:			
PBD	\$ 7,089	\$ 51	\$ 7,140
Pérdidas ganancias actuariales	<u>(614)</u>	<u>(12)</u>	<u>(626)</u>
PNBD	<u>\$ 6,475</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 6,514</u>

El Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan, se integra como sigue:

	<b>Terminación 2018</b>	<b>Antigüedad 2018</b>	<b>Total 2018</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,001	\$ 3	\$ 1,004
Costo financiero	<u>421</u>	<u>4</u>	<u>425</u>
Total CNP	<u>\$ 1,422</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 1,429</u>

El valor presente de las obligaciones laborales depende de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando algunos supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Las principales premisas utilizadas fueron:

	<b>2018</b>
Tabla de invalidez	IMSS 1997
Tabla de mortalidad	EMSSA 2009 Dinámica
Tabla de rotación	BMA R
Porcentaje de despido	20%
Tasa de descuento	9.52%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.65%
Tasa de incremento de salarios: Menor a 25 años	6.15%
26 - 35	5.65%
36 - 45	5.15%
46 - 55	4.65%
Mayor de 55	4.15%

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### Nota 11 - Diversos:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores diversos:

Concepto	31 de diciembre de	
	2019	2018
UDI's y otros gastos pendientes de pago <sup>(1)</sup>	\$ 202,942	\$ 5,087
Front Fee Scotiabank	251,771	-
Partes relacionadas - Nota 7	9,833	23,585
Estrategias comerciales	-	9,969
Honorarios <sup>(2)</sup>	8,146	22,570
Comisiones Scotiabank	49,052	-
Cuenta de reaseguro por pagar	70,142	-
Otros acreedores	<u>899</u>	<u>2,043</u>
Total acreedores diversos	<u>\$ 592,785</u>	<u>\$ 63,254</u>

(1) Se generan por la colocación de seguros y se registran en el estado de resultados, como parte del costo neto de adquisición en el rubro de "Otros".

(2) Servicios de sistemas, outsourcing, asesoría, auditoría y publicidad entre otros.

### Nota 12 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de otras obligaciones:

Concepto	31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 14,439	\$ 4,940
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	404	2,133
Aportaciones de Seguridad Social	-	7,141
Provisión otras obligaciones (partes relacionadas)- Nota 7	11,618	2,089
Otros impuestos y derechos	<u>112,548</u>	<u>33,470</u>
	<u>\$ 139,009</u>	<u>\$ 49,773</u>

### Nota 13 - Capital contable:

Mediante Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 12 de septiembre y el 24 de diciembre de 2018, los accionistas acordaron realizar aportaciones en efectivo al capital por \$80,000 y \$48,000, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019 la Institución no ha recibido el escrito de aprobación por parte de la Comisión, de sus estatutos sociales.

Mediante Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 9 de agosto y 12 de noviembre del 2019, los accionistas acordaron realizar aportaciones en efectivo al capital por \$564,550 y \$81,700, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019 la Institución no ha recibido el escrito de aprobación por parte de la Comisión, de sus estatutos sociales.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Con base en lo anterior, el capital social se integra como sigue:

Número de acciones		Descripción	Importe	
2019	2018		2019	2018
1,446,635,522	800,386,022	Clase I serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,446,636	\$ 800,386
185,978	185,978	Clase I serie "M", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	186	186
<u>27,500,000</u>	<u>27,500,000</u>	Clase III serie "E", representativa del capital variable	27,500	27,500
<u>1,474,321,500</u>	<u>828,072,000</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2019	1,474,322	828,072
		Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>2,755</u>	<u>2,755</u>
		Capital social al 31 de diciembre	<u>\$ 1,477,077</u>	<u>\$ 830,827</u>

\* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1 cada una, emitidas y autorizadas, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones de la Serie "E" representan el 99.98% del capital social y son propiedad de la Institución Financiera del Exterior. Las acciones de la Serie "M" representan el .02% del capital social y son de libre suscripción.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos sociales de la Institución, cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la Institución Financiera del Exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2019, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 la Institución sufrió pérdidas netas de \$89,879. Derivado de lo anterior, la Institución había perdido más de las dos terceras partes de su capital social y legalmente esto es causa de disolución, la que cualquier interesado puede solicitar sea declarada por las autoridades judiciales. Durante el ejercicio 2019, se recibieron aportaciones de capital por \$646,250, que subsanan ésta situación, adicionalmente la institución con fecha 22 de febrero de 2020 obtuvo de BNP Paribas Cardif, S. A., accionista mayoritario, una confirmación de que continuará otorgándole el apoyo financiero necesario para hacer frente a sus obligaciones y para continuar su operación como negocio en marcha.

### *Dividendos*

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al 42.86% si se pagan en 2019. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna., cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

### *Cobertura de requerimientos estatutarios*

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$53,058 y \$40,456, respectivamente y está adecuadamente cubierto.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobrante		Índice de cobertura	
	2019	2018	2019	2018
Requerimiento estatutario:				
Reservas técnicas	<u>\$ 645,511</u>	<u>\$ 39,443</u>	1.53	1.05
Requerimiento de capital de solvencia	<u>\$ 606,664</u>	<u>\$ 55,119</u>	7.01	1.73
Capital mínimo pagado	<u>\$ 653,592</u>	<u>\$ 105,717</u>	13.33	3.61

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

### Nota 14 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Del seguro directo:		
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	\$ 1,748	\$ -
Incendio	30,482	-
Terremoto y Erupción Volcánica	191,243	-
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	31,457	-
Autos	475,548	338,128
Diversos	988,160	451,719
Técnicos	<u>9,649</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,728,287</u>	<u>\$ 789,847</u>
Del seguro tomado:		
Diversos	<u>418,231</u>	<u>301,927</u>
Total prima emitida	<u>\$ 2,146,518</u>	<u>\$ 1,091,774</u>
Concepto		
Del seguro Cedido:		
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	\$ 1,174	\$ -
Incendio	20,484	-
Terremoto y Erupción Volcanica	128,516	-
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	21,139	-
Diversos	258,251	-
Técnicos	<u>6,484</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 436,048</u>	<u>\$ -</u>
Total, de primas retenida	<u>\$ 1,710,470</u>	<u>\$ 1,091,774</u>

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### Nota 15 - Costo Neto de Adquisición:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Seguro Directo</b>		
Comisiones	\$ 5,980	\$ 5,128
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros gastos de adquisición	<u>603,952</u>	<u>230,898</u>
	609,932	236,026
<b>Seguro Cedido</b>		
Comisiones	(12,485)	-
<b>Seguro Tomado</b>		
Comisiones	<u>229,978</u>	<u>179,262</u>
Total	<u>\$ 827,425</u>	<u>\$ 415,288</u>

### Nota 16 - Costo Neto de Siniestralidad:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Seguro Directo</b>		
Siniestros	\$ 169,158	\$ 109,507
Dividendos	316,272	301,361
Gastos de ajuste	954	179
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>(2,810)</u>	<u>11,392</u>
	<u>483,574</u>	<u>422,439</u>
Recuperaciones de reaseguro cedido		
Siniestros	(16,392)	-
Gastos de ajuste	<u>(233)</u>	<u>-</u>
	<u>(16,625)</u>	<u>-</u>
<b>Seguro Tomado</b>		
Siniestros	43,885	52,501
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>23,780</u>	<u>28,091</u>
	<u>67,665</u>	<u>80,592</u>
Total	<u>\$ 534,614</u>	<u>\$ 503,031</u>

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### Nota 17 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

El ISR del período se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2019 la Institución generó una utilidad fiscal por \$131,807 (pérdida fiscal por \$161,757 en 2018). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido son las siguientes:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 713,223	\$ 797,506
Acreeedores	212,518	63,073
Reservas para indemnizaciones	-	6,515
Provisiones	63,381	47,415
Agentes	1,161	2,138
Reaseguradores	433,927	
Activo fijo y diferido	(1,632)	189
Decremento (incremento) por valuación de valores	<u>(18,770)</u>	<u>(2,559)</u>
	1,416,213	914,277
	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto diferido activo	424,864	274,283
Estimación de Impuesto diferido activo*	<u>(424,864)</u>	(239,252)
Impuesto diferido reconocido contablemente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 35,031</u>

\* La Institución reservó el ISR diferido, toda vez que no tiene la certidumbre de que vaya a generar utilidades futuras suficientes para materializar el beneficio por impuesto diferido activo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución mantiene las pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$713,223 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

Año de origen	Monto actualizado de la pérdida fiscal ISR	Plazo máximo de amortización
2013	\$ 56,320	2023
2014	191,231	2024
2015	86,773	2025
2016	84,905	2026
2017	104,494	2027
2018	<u>189,500</u>	2028
	<u>\$ 713,223</u>	

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

### Nota 18 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	31 de diciembre de	
	2019	2018
Pérdida pendiente de amortizar	\$ 713,223	\$ 797,506
Cuentas de registro	<u>2,036,597</u>	<u>1,328,165</u>
	<u>\$2,749,820</u>	<u>\$2,125,671</u>

### Nota 19 - Nuevos pronunciamientos contables:

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

# Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

(Filial de BNP Paribas Cardif, S. A. y Cardif Assurances Risques Divers, S. A.)

## Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2018 y 2019 las cuales entrarán en vigor en 2020 y 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

### 2020

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

### 2021

- NIF C-17 “Propiedades de Inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros de una entidad. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad 40, Propiedades de inversión y deroga la Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” a partir del 1 de enero de 2021.

### Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

### **Nota 20 - Hechos posteriores:**

La Institución no presenta hechos posteriores que pudieran modificar significativamente los activos, pasivos y capital.

De acuerdo con la legislación vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a su inicio de facultad de revisión, cualquier declaración anual presentada en dicho plazo pudiera generar diferencias en impuestos derivados de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Institución y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos por la Institución.

Nicole Reich de Polignac  
Presidente Ejecutivo y Director General  
Jorge García Rojas  
Subdirector de Contabilidad

Laurent Pierre Foessel  
Director General Adjunto  
José Manuel Hernández Márquez  
Auditor Interno



## Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de  
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el XX de marzo de 2020 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2019, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2019, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio de Auditoría  
Número de registro AE07752017 ante la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas